



1990-91  
Certificación número 6

Yo, Humberto Malavé, Director Ejecutivo Interino del Consejo de Educación Superior, CERTIFICO:-----

Que el Consejo de Educación Superior, mediante referendo tramitado el día 31 de julio de 1990 y previa recomendación de la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, acordó enmendar la Certificación número 54, Serie 1989-90 a los fines de ampliar la opción del plan de pagos para aquellos participantes que se acojan al Plan de Completa Suplementación de beneficios con el Seguro Social Federal.

A tales efectos, se modifica el tercer párrafo de la Certificación número 54, Serie 1989-90, como sigue:

Donde Dice:

"Se autoriza al Sistema de Retiro a conceder a aquellos participantes que así lo soliciten, un plan de pagos de hasta un máximo de 60 meses para sufragar la diferencia en aportaciones."

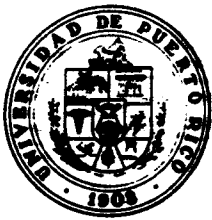
Deberá leer:

Se autoriza al Sistema de Retiro a conceder a aquellos participantes que así lo soliciten, un plan de pagos para satisfacer la diferencia en aportaciones dejadas de cotizar al Sistema. Los participantes podrán optar por una de las siguientes alternativas:

1. Plan de pago por un término de cinco (5) años, o
2. Plan de pago por un término de diez (10) años, o
3. Plan de pago por el término de años de servicios que le resten al participante, para cualificar para una pensión por edad y años de servicios.

Ninguna de las alternativas antes indicadas podrá exceder la fecha en que el participante cumpla los 65 años de edad.

El participante que se acoja a plan de pagos vendrá obligado a satisfacer, además de la suma en aportaciones con interés de cuatro por ciento (4%) compuesto sobre dicha suma.



1276  
NOV 6 NO  
RESAR 77021

1990-91  
Certificación número 6  
Página 2

263818  
486182  
TO CONT  
TO CONT

Las disposiciones sobre pago de aportaciones aplicable a pensionados que se acojan al Plan de Completa Suplementación, continúan en vigor como establecidas en la Certificación número 54, Serie 1989-90.

Y para que así conste, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras, Puerto Rico, hoy día catorce de agosto de mil novecientos noventa.

*Humberto Malavé*  
Humberto Malavé  
Director Ejecutivo  
Interino

mrn

THOMAS LUTHER NOACK  
DEPT. INGENIERIA ELECTRICA  
DEC. INGENIERIA  
R.U.M.